

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0020

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INMOBILIARIA CAMPOVERDE DEL VALLE S.A.

Se comunica al público que INMOBILIARIA CAMPOVERDE DEL VALLE S.A. aumentó su capital en US\$1,000.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de abril de 2008. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 08.Q.IJ. 4362 de 17 OCT 2008

En virtud de la referida escritura pública, se reforma el artículo quinto del estatuto, el mismo que dirá:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de USD 1,240.00 (MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES AMERICANOS) dividido en tres mil cien acciones ordinarias y nominativas de USD 0,40 (CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR) cada una, ..."

17 OCT 2008

Quito,


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA

 SNT/acp
EXP. 49090
Tr.13067

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.